

COMPROBANTE ENVÍO REPORTE SPDC-332-2019

Con fecha 14-08-2019 17:18:06 hrs, el titular COMPAÑIA MINERA POTRERILLOS LTDA. ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

1. Identificación de la unidad fiscalizable

Unidad fiscalizable: FAENAS MINERAS DIOMEDES CRUZ
Región: Región de Coquimbo

2. Antecedentes generales

Rol sancionatorio: D-101-2018
Resolución aprueba PdC: 10 / 2019
Fecha resolución aprobatoria: 10-07-2019
Fecha generación PdC electrónico: 31-07-2019
Frecuencia Reporte: Trimestral
Plazo Reporte: 22-10-2019
Fiscal instructor: ESTEFANIA CAROLINA VASQUEZ SILVA

3. Información reporte

Código comprobante envío reporte: SPDC-332-2019
Fecha de envío reporte: 14-08-2019 17:18:06
Tipo reporte: Inicial

4. Estado de avance del PdC

Fecha de inicio: 22-07-2019
Fecha de término: 20-04-2021
N° reporte: 1 de 8.



6. Reporte acciones

Hecho 1

Fraccionamiento de proyecto minero que involucra al menos doce proyectos dedicados a la explotación y producción de minerales de Cobre (Óxidos y Sulfuros de Cobre) o su beneficio, ubicados en sector Cerro El Reloj, comuna de Ovalle, provincia de Limarí. Este proyecto se compone de las siguientes faenas mineras: 1) Mina Juana 1-5; 2) Ampliación Mina Juana; 3) Mina Juana Rajo; 4) Mina Emilia 1/20; 5) Mina Emilia Etapa II; 6) Mina Rosario; 7) Mina Mirador 1-18; 8) Mina Marisol 1-7; 9) Mina Marisol Etapa II; 10) Planta San Cayetano; 11) Depósito de Relaves Filtrados Planta San Cayetano; 12) Botadero de Estériles Mina Juana-Emilia-Mirador. Los cuales fueron presentados separadamente al SERNAGEOMIN con el fin de obtener autorización de explotación, eludiendo así el ingreso al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental de todos ellos.

Acciones Principales

N° Identificador:	1
Acción:	Asfaltado de camino de acceso a las minas, obras y plantas vinculadas al proceso sancionatorio, para efectos de disminuir el material particulado emitido por tránsito de vehículos.
Tipo de Acción:	Ejecutada
Fecha Inicio:	04-10-2017
Fecha Término:	18-01-2018
Indicadores de Cumplimiento:	Camino de acceso a las minas, obras y plantas vinculadas al presente proceso sancionatorio, se encuentran asfaltados.



Forma de Implementación:	<p>Camino de acceso a las minas, obras y plantas vinculadas al presente proceso sancionatorio, se encuentran asfaltados. El camino asfáltico es de 7 m de ancho y 1446,22 m de extensión, con una correcta demarcación en el eje central y líneas continuas de borde en ambos laterales del camino, que permite que el flujo vehicular tenga dos direcciones. La base del camino asfáltico tiene un espesor de 0.15 m, el área de imprimación asfáltica es de 9910 m² y la calzada presenta un espesor de 0.09 m de carpeta asfáltica ¾" TP TIPO MOP. Las coordenadas del camino son: Inicio: 6.605.940 N - 287.299 E, Final: 6.605.306 N - 288.514 E.</p> <p>Documentos que detallan los aspectos técnicos y costos, se encuentran acompañados en el Anexo 1 de este PdC ("Informe Camino Asfaltado FDC").</p>
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>Reporte Inicial:</p> <p>Camino de acceso a las minas, obras y plantas vinculadas al presente proceso sancionatorio, se encuentran asfaltados. El camino asfáltico es de 7 m de ancho y 1446,22 m de extensión, con una correcta demarcación en el eje central y líneas continuas de borde en ambos laterales del camino, que permite que el flujo vehicular tenga dos direcciones. La base del camino asfáltico tiene un espesor de 0.15 m, el área de imprimación asfáltica es de 9910 m² y la calzada presenta un espesor de 0.09 m de carpeta asfáltica ¾" TP TIPO MOP. Las coordenadas del camino son: Inicio: 6.605.940 N - 287.299 E, Final: 6.605.306 N - 288.514 E. Documentos que detallan los aspectos técnicos y costos, se encuentran acompañados en el Anexo 1 de este PdC ("Informe Camino Asfaltado FDC").</p>
Fecha Inicio Efectivo:	04-10-2017
Fecha Término Efectivo:	18-01-2018
Estado Actual de la Acción:	Concluída



Descripción Medios de Verificación:	<p>i. Fotografías fechadas y georreferenciadas de distintos tramos del camino asfaltado.</p> <p>ii. Informe que detalla aspectos técnicos del camino asfaltado, tales como extensión, ubicación, espesor, fecha de inicio y término de las obras.</p> <p>iii. Archivo kmz que indica la ubicación geográfica del camino asfaltado.</p> <p>iv. Órdenes de compra de fecha 21 de septiembre de 2017, emitidas por doña Carolina Rivera Canibilo a Constructora de Pavimentos Asfálticos Bitumix S.A.</p> <p>v. Factura N° 357, emitida por Line Vial Limitada, de fecha 2 de febrero de 2018.</p> <p>vi. Facturas N° 40054, N°40055, N° 40056, emitidas por Constructora de Pavimentos Asfálticos Bitumix S.A., todas de fecha 30 de octubre de 2017.</p> <p>vii. Facturas N°43608, N° 43609 y N° 43610, emitidas por Constructora de Pavimentos Asfálticos Bitumix S.A., todas de fecha 30 de enero de 2018.</p>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> - Archivo KMZ y Coordenadas Camino Asfaltado.rar - Facturas.rar - Fotos Camino asfaltado.rar - Informe Camino Asfaltado FDC.pdf - Ordenes de compra.rar
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Fecha: 14-08-2019 17:18



El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento



del Programa de Cumplimiento.

